

COMUNICADO DE PRENSA

Posición UGT-FICA ante el bloqueo de la negociación del convenio de Mataderos de Aves y Conejos

Madrid, 7 de septiembre de 2017

Tras la huelga general en el Sector de Mataderos de Aves y Conejos los pasados días 11 y 12 de abril de 2017 y, a pesar de haber obtenido un resultado excelente en la misma y, después la última reunión celebrada por la comisión negociadora del convenio en el mes de mayo pasado, la patronal del sector no ha dado ni el más mínimo paso en la consecución de un acuerdo. Todo lo contrario, se muestra indiferente y ajena al conflicto. Gran error empresarial.

UGT-FICA se comprometió con las trabajadoras y trabajadores del sector, en realizar todos los esfuerzos precisos para encontrar un marco de consenso que sin merma de derechos y con ganancia de poder adquisitivo, permitiera poder concluir en el menor plazo de tiempo posible la negociación del convenio colectivo con un acuerdo satisfactorio para todas las partes.

Por ello y cumpliendo con nuestro deber sindical, hemos iniciado el retorno a la mesa de negociación, solicitando a la patronal sectorial una reunión urgente. Un nuevo encuentro que debe desarrollarse con inteligencia para no tener que reproducir las tensiones del mes de abril y mayo pasado. Las negociaciones deben tener como objetivo el acuerdo, no la confrontación. Por ello la representación empresarial debiera afrontar esta nueva oportunidad, renunciando a sus pretensiones de eliminar la antigüedad y otras como las referidas a la jornada laboral. Apostar por la estabilidad en el empleo y fundamentalmente reconocer que los incrementos salariales tienen que ser suficientes para comenzar la recuperación salarial perdida en los años fuertes de crisis.

En ese escenario UGT-FICA está dispuesta a sentarse y esforzarse en la obtención del pacto para asegurar la paz social en el sector y que ello permita al mismo seguir creciendo en competitividad, cuotas de mercado y comercio exterior. De lo contrario, esta organización sindical se verá obligada a retomar las movilizaciones si ello fuera inevitable y conjuntamente con las demás fuerzas sindicales presentes en la mesa negociadora, abordar cuantas medidas sean necesarias en la defensa de los intereses y derechos de las mujeres y hombres afectados por el Convenio de Mataderos de Aves y Conejos.

La representación empresarial del sector tiene que mostrar mayor prudencia y, caer en la cuenta de que hay materias donde el acuerdo en estos momentos es muy improbable que se dé. Nos referimos concretamente a la eliminación de la antigüedad. Este concepto forma parte del salario de las trabajadoras y trabajadores del sector y, sin una compensación, la cual el sector en la actualidad no está dispuesto a convenir, la rechazaremos una y mil veces. Por ello, ayudaría al logro de un pacto, que la patronal del sector retire de la mesa de negociación esa pretensión y centrar el objetivo en una negociación franca que facilite dotar al sector de un convenio que regule sus relaciones laborales con reglas iguales para todas las empresas.

UGT-FICA perseguirá el acuerdo, pero no a cualquier precio.